

NÚM. 11.870

Suscripción en Córdoba..	Por un mes....	2	Pesetas.
	Por trimestre..	5,50	"
	Por un mes....	2,50	"
	Por trimestre..	7	"

MARTES 18 DE DICIEMBRE DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

Cortes.

CONGRESO.

La sesión del 14 se abrió á las tres. El Sr. Garrido Estrada denunció abusos cometidos en la circunscripción de Cádiz para preparar el triunfo de los candidatos adictos en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

El presidente del Consejo contesta que no tiene noticia de esos abusos, ni conoce á los candidatos.

El Sr. Alvear pide el expediente de supresión de la Escuela de Comercio de Santander y el relativo á la construcción de cuarteles en la misma ciudad.

El Ministro de Fomento ofrece remitir el expediente sobre la Escuela, y contesta á una pregunta que hizo en la última sesión el Sr. Pando, referente al ferrocarril de Salamanca.

El Sr. Navarro Rodrigo, aludido por el Sr. Alvear por haber acordado la supresión de la Escuela, se defiende alegando la necesidad de hacer economías.

Orden del día.—Interpelación del señor Romero Robledo.

El Sr. Lopez Dominguez protesta de la manera como el Sr. Sagasta contestó al Sr. Romero Robledo, porque el general Chinchilla ha debido entrar en el gobierno por sus opiniones políticas y no precisamente por sus servicios militares, lo cual supone que pueda desempeñar el ministerio de la Guerra con el partido liberal un conservador como el general Quesada, por ejemplo, sistema que debe combatirse.

Al romper con el Sr. Romero Robledo, dice, ha quedado en la izquierda liberal hasta que por cumplimiento de todo su programa llegase el momento de ingresar en el mismo partido.

El Sr. Sagasta reitera sus explicaciones respecto á la entrada del general Chinchilla, cuya misión es la de realizar las reformas militares y facilitar la inteligencia política de elementos homogéneos, porque el programa del partido liberal es el del general Lopez Dominguez, á quien considera desde ahora formando la extrema izquierda del mismo.

El Sr. Cassola, aludido por el Sr. Romero Robledo, declara que mantendrá su

libertad de acción para impugnar ó defender las reformas.

El Sr. Romero Robledo rectifica defendiendo el obstruccionismo tal como lo autoriza el reglamento, pues así pueden combatirse proyectos que se estimen funestos á la patria.

Elogia la actitud conciliadora de todos frente á la intransigencia inexplicable, ratificada hoy, del general Cassola, resultando que trata de imponerse al gobierno afectando al prestigio de éste.

El Sr. Gamazo, hablando para alusiones, dice que el partido liberal no ha de dividirse por su causa; pero cabe reconocer dentro de esta comunión ciertas iniciativas, sin que esto sea quebrantar la disciplina.

Es dogma lo que en la cuestión política diga el señor presidente del Consejo; pero debe cambiar de cristal, y si ya ha cambiado, ver atentamente la situación del país, que no es mejor ni tan buena como la de otras naciones.

El Sr. Sagasta dice que el partido liberal no correrá las aventuras que teme el Sr. Gamazo.

Todos los diputados pueden votar con independencia en las secciones; pero si los ministros recomiendan una candidatura y votan la contraria, se dá lugar á que se hable de divisiones.

La cuestión económica la estamos resolviendo.

Todos los días con tendencia á nivelar los presupuestos. El gobierno atiende á todos los intereses, porque es gobierno de la nación.

Se levanta la sesión á las siete.

La sesión del 15 se abrió á las tres menos cuarto.

El señor Laserna, de la comisión de reformas militares, retira los artículos 9 al 79 del dictamen para modificarlos.

Orden del día.—Continúa el debate sobre la crisis.

El señor Montero Rios, dice que el partido liberal necesita de su actual organización y de su jefe, que es irremplazable, para cumplir el programa. Protesta de que se le atribuya la insensatez de intentar la división. Jamás ha sido elemento de discordia, ni sus amigos han realizado actos hostiles contra el anterior ministro de Hacienda.

Es necesario que el partido no pierda

un átomo de fuerzas, ni de la derecha, ni de la izquierda. Con tal criterio, cómo había de contribuir á desorganizarlo, cuando tantas reformas quedan aún por aprobar, y cuando su vida es hoy mas necesaria?

El señor Gamazo rectifica, aplaudiendo las manifestaciones patrióticas del señor Montero Rios.—Se duele de que el señor Sagasta le haya atribuido malos propósitos.

El señor Sagasta reitera sus opiniones acerca de la disciplina de los partidos y los deberes de las mayorías parlamentarias. El señor Gamazo podrá creer que no tuvo culpa en la producción de la crisis, pero eso es lo que resulta y lo que todos creen, pues por las cuestiones económicas suscitadas se ha modificado el ministerio dos veces.

Por lo demás, el señor Gamazo ocupa dignamente el puesto que ocupa en el partido: bien estamos los dos donde estamos.

Está donde está el señor Gamazo, porque ese es su gusto, pues hace tiempo le invité para venir al banco azul.

Termina consignando que todos están conformes en atender los intereses del país, y que espera que el señor Gamazo llegará á convencerse de que el gobierno no puede hacer mas de lo que hace.

El señor Moret explica su salida del ministerio y la del señor Puigcerver.

Dice que no podrá establecerse el impuesto sobre la renta, porque se consideraría como un despojo por los tenedores de la Deuda. Tampoco es posible disminuir la contribución territorial, lo que vendría á ser un regalo al capital de los propietarios, ni elevar los aranceles, porque sería reducir el mercado de nuestros productos á industria á los estrechos límites del interior de España.

Hace protestas de adhesión á la persona del señor Sagasta, y ruega á la mayoría que tenga presente que aquí no hay más que ideas políticas, representadas por los ministros en el banco azul, y advierte á los conservadores que si quieren constituir un partido fuerte, no confíen para ello en los desfallecimientos y desprendimientos del partido liberal, por más que reconoce que nunca aquel partido les ha dado calor.

Rectifican los señores Gamazo y Moret.

El señor Romero Robledo, felicítase de que ya se trasluzca algo de la crisis, pues el cariño que se manifiestan los señores Gamazo y Sagasta, es indicio de que han tratado de "quebantarse hasta los huesos."

El perfecto ministerial del señor Gamazo consiste en derrotar al gobierno en las secciones y en provocar una crisis. Pero sólo lo hace por ser mas ministerial que nadie del señor Sagasta y queriéndole entrañablemente.

Los ministros de la Guerra y Hacienda están ya en crisis. Hay un ministerio mudo y transitorio y una mayoría formada de grupos, que no puede constituir partido. Por eso él no se mueve, limitándose á esperar los sucesos.

El señor Ochando, aludido en la última sesión, protestando contra las intransigencias del general Cassola, ofrece mantener un criterio conciliador en bien de la paz del ejército. Constituye un conato de sedición la actitud de la prensa cassolista.

Son dignos de censura los ataques formulados por los periódicos partidarios de las reformas contra varios generales.

El ministro de la Guerra declara que no tiene criterio exclusivista, y desea se planteen las reformas militares para afirmar la paz y la concordia: su deseo es, no sólo no crear antagonismos en el ejército, sino evitar todo género de rozamientos, satisfaciendo sus más urgentes necesidades en bien del ejército mismo, á quien tanto estima y quiere el orador; en bien de las instituciones y en bien del país.

El señor Cassola, recogiendo la alusión del señor Ochando, dice que ojalá fuera verdad que los revolucionarios se hicieran cassolistas, porque entonces serían hombres de orden.

No ha tenido la mas ligera intención de producir rivalidades en el ejército.

Rectifican los señores Ochando, ministro de la Guerra y Cassola.

El señor Romero Robledo llama la atención del gobierno sobre un sueldo de *La Correspondencia Militar*, que supone ofensivo para la Cámara.

Contesta el ministro de Gracia y Justicia que procurará enterarse, y levanta la sesión á las siete y media.

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Resuelto por la Municipalidad de mi presidencia contratar en subasta pública la construcción de un local con destino al depósito de cadáveres en el departamento que existe contiguo al cementerio de San Rafael, para inhumar los que fallacen sin pertenecer á la religión católica, se anuncia la licitación de dicho servicio por término de 15 días, cuyo acto tendrá efecto en estas Casas Consistoriales el sábado 29 del que rige, de una á dos de su tarde, sirviendo de tipo la suma de 1212 pesetas 13 céntimos en que pericialmente han sido valoradas aquellas obras, y con arreglo al presupuesto, plano y condiciones así facultativas como económicas que obran en el expediente respectivo, el que desde luego se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Para tomar parte en la licitación deberán los postores, con aptitud legal para contratar, consignar en la caja de fondos del Municipio la suma de 60 pesetas 62 céntimos en concepto de depósito preventivo, acompañando el justificante con la cédula personal al pliego de proposición, estendido en el papel que corresponda, con arreglo al siguiente

Modelo

El que suscribe, vecino de... domiciliado en... como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del presupuesto, plano y condiciones así facultativas como económicas que aparecen del expediente respectivo para la construcción de un local con destino al depósito de cadáveres y gabinete de autopsias que habrá de emplazarse en el departamento de disidentes contiguo al cementerio de San Rafael, aceptando aquellas y sometiéndose á su cumplimiento, se obliga á realizar dicho servicio por la cantidad de tantas pesetas (por letra). Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de cuantas personas deseen interesarse en este contrato.

Córdoba 12 de Diciembre de 1888.—*J. R. Sanchez.*

Acordado por la Municipalidad de mi presidencia contratar en subasta pública

— 257 —

seando aprovechar la oportunidad de aquellos instantes de lucidez, preguntó con caritativa ternura:

—¿Os sentís mejor, hermanita?

—No. No puedo ya con mis sufrimientos.

—No os desalentéis, que Dios os dará la salud que os convenga, prosiguió con empeño la amable guardiana. ¿Cómo os llamais?

—Dolores, tartamudeó con voz apagada la enferma.

Al oír este nombre la novicia se inmuto, perdiendo de repente el envidiable color rosado de sus mejillas, y continuó con interés más asiduo preguntando.

—¿Teneis familia?

—Creo que nó.

—¿Dónde vivís?

—En la Montañeta.

—¿Sois soltera?

—Viuda.

—¿Y vuestro esposo cómo se llamaba?

—Vicente.

Semejante nombre aterró á Sor Consuelo, haciéndolo retroceder del lugar que ocupaba, y al sentir flaquear sus piernas, enmudeció, temiendo indagar más pormenores.

Sin poder coordinar las ideas que afluyeron á su cabeza, dejóse caer en la silla inmediata, mientras la enferma con gran fatiga suspiraba.

Después de ansiosa pausa, durante la cual los ojos de la novicia no se separaron del rostro cubierto de la paciente, Sor Consuelo, en cuyo semblante fluctaban las impresiones de su asombro con las incertidumbres de la zozobra que la conmovía, aproximó su silla más cerca de la cama, accediendo á la insinuación que la enferma le hizo con su mano temblorosa.

—¿Qué deseáis? preguntó la novicia, aumentando su sorpresa.

—Hacer á V. un encargo, si me jura cumplirlo.

La voz de la enferma apenas se dejaba oír. Sor Consuelo tuvo que inclinar su cuerpo sobre el de aquella desgraciada, y aplicar el oído junto á sus labios para escuchar mejor el asunto que se proponía confiar á su discreción.

— 256 —

Eran estas las primeras palabras que Sor Consuelo le había oído pronunciar desde que permaneció á su lado.

—¿Queréis algo, buena hermana? preguntó con cariñosa solicitud la novicia.

—Tengo mucha sed.

—Esperad con Dios un poco. Voy á traeros que beber.

Sor Consuelo salió de la estancia y volvió á ella prontamente, trayendo en un plato dos pedacitos de cristalina nieve.

Usando de todas las precauciones que el deforme estado del rostro de la enferma requería, aplicó uno de ellos á sus hinchados labios, á cuyo calor se derretía el agua que chupaba con ardorosa avidéz y grato consuelo.

Sin interrumpir sus sorbos vehementes, cuando ya concluyó con el primer terrón, la enferma con mayor ansiedad pidió mas nieve.

—Descansad un poco, hermana, que aquí os reservo otro pedacito para mas tarde.

—Rita mas, que me abraso, exclamó con impaciencia la enferma.

—Vamos, tomad el último, pero no pidáis despues otro, porque puede dañaros, contestó con voz mas alta la novicia prodigando con igual caridad el segundo refrigerio.

—¿No sois Rita? preguntó con extrañeza la enferma cuando sintió refrescadas sus fauces.

—No; pero estoy encargada de asistirlos esta noche.

—¿Quien es V. que no la conozco?

—Una hermana vuestra, religiosa de San Vicente de Paul.

—No puedo ver á V. ¿Como la llaman?

—Consuelo.

—Dios premie á V. su caridad, contestó la enferma, guardando silencio acto continuo, como si los esfuerzos del anterior diálogo la hubieran fatigado demasiado.

La novicia recordó entonces el encargo que á la sirvienta hizo el médico antes de salir del aposento, y de-

— 253 —

igual desembarazo que si conferenciase sobre otro asunto trivial, ó tratara con compañera de la misma ralea.

—¿Estando tan convulsa, por qué no la veláis?

—Porque nada tengo que servirle hasta que el médico lo disponga.

—¿Quién es? porque apenas se le vé el rostro.

—Una mendiga que pedía por las calles.

—¿Mucho que está enferma?

—Cinco meses que está aquí pudriéndose.

—¿Sabeis si ha confesado?

—Añoche se le administraron los sacramentos en una hora que tuvo de lucidez.

—¿Y el médico á qué hora vuelve?

—No tardará en hacer la visita de la tarde; pero no os preocupéis tanto de esa ciega, porque apenas llegará á la madrugada.

—¡Pobrecilla! pues si mi superiora lo consiente, la velaré yo esta noche.

Sor Consuelo, después de estas palabras, se separó de aquella mujer estafalaria, disimulando la repugnancia con que la había escuchado, y se dirigió en busca de su superiora, de quien sin dificultad obtuvo autorización para velar por los enfermos que acababa de asistir.

Con igual complacencia para las demás religiosas, se les dió á todas la orden de velar por los pobres, que pocos antes habían tomado á su cuidado.

Algo más tarde la campana del establecimiento anunció con tres toques breves y sonoros la visita del médico que estaba de guardia.

A esta señal, todas las hermanas que se habían comprometido á velar aquella noche, se dirigieron presurosas á las enfermerías para enterarse de las prescripciones facultativas, en unión de los sirvientes y asistentes que se encontraban de servicio en aquel día.

El médico empezó su visita por la conocida sala de San José, recorriendo primero las camas de los números impares, tomando el pulso á los enfermos, examinando á la lijera las crisis de sus males, prodigándoles alguna que otra palabra afectuosa, y renovando sus prescripciones en determinadas tabillas, mientras pasando de largo por otras, como vulgarmente se dice, dejaba permanentes sus órdenes anteriores.

las obras necesarias para el decorado y ultimación del mausoleo que en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud ocupan los restos mortales de don Luis María Ramírez Casas Deza, cuyo servicio ha de realizarse con arreglo al presupuesto y condiciones así facultativas como económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, se anuncia su licitación por término de quince días, cuyo acto tendrá lugar en las Casas Consistoriales, de una á dos de la tarde del sábado próximo, 29 del que rige, sirviendo de tipo la suma de 490 pesetas 50 céntimos, en que pericialmente han sido valoradas.

Para interesarse en la subasta deberán los postores consignar previamente en la caja de estos fondos municipales la suma de 49 pesetas y presentar sus proposiciones en pliegos cerrados, estendidas en papel de la clase 11.ª, con arreglo al siguiente

Modelo

Don F. de T... vecino de... con cédula personal número... que acompaña, enterado del presupuesto y condiciones así facultativas como económicas que aparecen del expediente respectivo para decorar el enterramiento que en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud ocupa el cadáver del señor Ramírez Casas Deza, aceptando aquellas y sometiéndose á su cumplimiento, se obliga á realizar dicho servicio por la cantidad de tantas pesetas (por letra).

Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes convenga interesarse en esta subasta.

Córdoba 12 de Diciembre de 1888.—J. R. Sanchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Los tres presos que con motivo del robo de la Caja de Depósitos se hallan en la Cárcel Modelo, han sido puestos en comunicación.

—A juicio de *El Diario Español*, el discurso del Sr. Montero Rios ha sido un jarro de agua fría arrojado sobre los disidentes.

—Se han dictado disposiciones respecto á los individuos de Telégrafos y Estadística que se hallan en situación de supernumerarios.

—El sábado volverá á abrirse la exposición de Barcelona, que continuará abierta hasta que la infanta doña Eulalia visite aquella capital.

Los expositores han recibido aviso de la comisaría regia para que no levanten sus instalaciones.

—Telegrafían de Castellón que en Segorbe se han desbordado las aguas del

rio Palancia y sus afluyentes Las Ramblas, causando daños de consideración.

Multitud de familias han quedado sumidas en la miseria.

Se han adoptado medidas para evitar mayores daños.

—El martes se reunirá la minoría de coalición republicana para acordar la línea de conducta que han de seguir en las futuras discusiones sobre los proyectos de ley pendientes.

—El lunes se planteará el debate político en el Senado, por medio de una interpelación del señor Bosch y Fustegueras.

Sobre esto versó la conferencia que ayer celebró á última hora con el señor Sagasta.

El segundo turno de esta interpelación le consumirá el señor duque de Tetuan.

—Hace pocos días han desaparecido de la administración de la Tabacalera de Liria, 20.000 pesetas en billetes de Banco, sin que para ello se haya notado violencia alguna en la puerta ni en las cerraduras.

Las personas que fueron detenidas como sospechosas, han sido puestas en libertad por no resultar cargos contra ellas.

—También en la delegación de Hacienda de Ciudad Real se han notado los efectos de la epidemia reinante.

En sellos de comunicaciones y timbres móviles, han desaparecido 45.512 pesetas. Los autores conservan el incógnito.

—En el orden del día para el lunes en el Congreso, figura en primer término el proyecto de ley de empleados públicos.

—Dice *La Regencia*:

“Entre los marinos se hablaba anoche de haberse descubierto en el submarino Peral algun pequeño desperfecto que denunciaba la intervención de una mano criminal.

A consecuencia de esto se han adoptado grandes precauciones en el buque, el cual será minuciosamente reconocido por su autor antes de comenzar las pruebas.”

—Continúa enfermo el ministro de la Gobernación, quien se halla muy molesto á consecuencia de la fiebre catarral que le aqueja. Por esta causa no asistirá al Consejo que hoy celebrarán los ministros.

—Los empleados públicos, que según costumbre tradicional han venido cobrando todos los años la paga del corriente mes, en los días 18 ó 20, están alarmados ante el temor de que el Banco prescindiera de tal costumbre.

Más que los empleados, lo sentirían, seguramente, los comerciantes de actualidad, y los ingresos para la lotería.

—Esta tarde á las cinco se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. Créese que además del despacho de los asuntos pendientes, se ocuparán en cuestiones de personal para altos cargos,

aunque se sigue afirmando que serán muy pocas las modificaciones.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 16 de Diciembre de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Todos esperaban ayer que después del discurso pronunciado el día anterior por el Sr. Sagasta, el señor Gamazo se expresaría en términos tan claros como exigía la franqueza de un Diputado castellano.

Esperábase un rompimiento en el seno de la mayoría, y las cosas han quedado en el mismo estado que antes.

El Sr. Montero Rios explicó el alcance que tuvo el nombramiento de la Comisión de Presupuestos, haciendo constar que ningún acto suyo ha sido de oposición al Ministerio anterior, y su afecto y consideración al Sr. Sagasta es tanta, que hoy es más afecto al actual Gobierno que al anterior.

La situación creada al Sr. Montero Rios por sus amigos, justifica el esfuerzo hecho por el Sr. Sagasta; y no obstante, alguien notó cierta frialdad en el ex-Presidente del Tribunal Supremo.

El discurso del Sr. Gamazo ha sido una defensa hábilmente hecha para que no pudiera ser lanzado de la mayoría.

Hizo constar la libertad é independencia que debe tener todo Diputado en aquellas cuestiones que no están incluidas en el programa del partido, y rechazó con energía el supuesto de que pretendía convertirse en jefe de una agrupación.

Se expresó en términos algo altisonantes con el Sr. Sagasta, y terminó diciendo que él y los Diputados que coinciden con sus opiniones están dentro del partido liberal.

El Sr. Sagasta estuvo tan prudente como hábil. Recordó las causas que han motivado crisis parciales en los Ministerios que ha presidido. Censuró que dentro de la mayoría hubiera grupos con sus jefes, que no podían menos de perturbar la disciplina del partido. Invitó al Sr. Gamazo para que aceptase la cartera de Hacienda, á fin de que, sin perturbar los servicios, plantease su plan económico, con todas las responsabilidades que da el fomentar el caciquismo regional en contra de los intereses generales del país.

Este ofrecimiento fué recibido con grandes aplausos de la Cámara.

Terminó aconsejando al diputado castellano no siguiera el camino de las discrepancias, pues no estaba dispuesto á tolerarlas, como Jefe de un Gobierno y de un partido.

Rectificó el Sr. Gamazo, diciendo que él no tomó parte en el trabajo de las

secciones, y que las mismas dificultades existirían si un libre cambista aceptase la cartera de Hacienda, por lo que él, desde los escaños, cuando llegase la oportunidad, defenderá su opinión, y votará con el Gobierno en los asuntos políticos.

El Sr. Moret, hizo un buen discurso para demostrar que las teorías del señor Gamazo son imposibles hoy; que el no exigir una graduación paulatina en la rebaja de la contribución territorial, sería injusto, y por inversa razón, el impuesto sobre los valores públicos equivaldría á un despojo á los actuales tenedores.

Termina diciendo que dentro de la mayoría no cabe tener más criterio que el sustentado por el Gobierno, y que lo demás son incorrecciones que no pueden justificarse.

El Sr. Romero comienza expresando su agradecimiento al Sr. Sagasta por haberle dado á conocer los verdaderos motivos de la última crisis ministerial.

Censura á los que llamándose ministeriales votan en contra del gobierno.

Tercia en el debate el general Ochoa, que censura los proyectos de reformas militares del general Cassola.

El Sr. Ministro de la Guerra levántose para declarar que él hará las reformas militares inspirándose en el amor que profesa al ejército y á las instituciones.

El Sr. Romero Robledo vuelve á hacer uso de la palabra ensalzando las declaraciones que acababa de hacer el Sr. Chinchilla.

El general Cassola defendió las reformas considerando urgente su planteamiento.

Anoche se aseguraba que están acordados los nombramientos de presidente del Tribunal Supremo y del Consejo de Estado á favor de los señores Groizard y Montero Rios.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección primera de esta Audiencia tendrá lugar hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de la Rambla, por lesiones, contra Aurelio Expósito. El letrado señor don Joaquín Velasco está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor don Manuel Navarro.

—**Ceremonia religiosa.**—Mañana á las diez y media tendrá efecto en el Pátio de los Naranjos de la Santa Iglesia Catedral, la solemne ceremonia de consagración de la nueva campana *San Pedro*, por el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

—**El vigía.**—Hoy entra la luna llena, —y anuncia lluvias y vientos,—que arreglarán para el miércoles—el hospedaje á un viajero.

—**Como se pedía.**—Tenemos el gusto de participar á los agricultores de

esta provincia, que según nos comunica en atento B. L. M. el digno é ilustrado señor Ingeniero de Montes don Mariano Gallego, se ha recibido ayer en la dependencia de su digno cargo la resolución de que el vivero central para las provincias de Sevilla, Málaga y Córdoba se establezca en esta capital. Es una noticia que estamos seguros sabrá agradecerse por los beneficios que ha de reportar.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 15 y 16 del corriente.—Puente, 657 pesetas y 23 céntimos.—Pretorio, 1578'87.—San Sebastian, 632'85.—Victoria, 1023'36.—Matadero, 3442'68.—De las 7334 pesetas y 99 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3277'08.—A la provincia y municipio, 3277'23.—Adicionadas 780'68.

—**Congreso.**—Ha terminado sus tareas el de Vinicultores; se aprobó el dictamen señalando los puntos de la ley de alcoholes que exigen reformas; el proyecto de bases para la constitución de sociedades comerciales de vinicultores, y la recomendación sobre la reforma de la fabricación de vinos, proscribiendo los encabezamientos.

—**Alcalde.**—Se han dado las órdenes para que pasado mañana se abra el pago de la mensualidad corriente á los individuos de clases activas, pasivas y clero, que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de esta provincia. ¡Qué largo les parecerá luego el mes de Enero!

—**El aguinaldo.**—Con zambombas y panderos—los portales atronando,—todas las noches visitan—nuestras casas los muchachos,—que cantando villancicos,—por demás desahogados,—nos piden con insistencia—les demos el aguinaldo.—¡El aguinaldo! es curioso—cuántos los piden, y no hallo la razón de que ya ván—muchos aguinaldeando. Pide aguinaldo el cartero,—el sereno, los criados,—los varios repartidores—de oficinas y diarios.—El alguacil, el barbero,—dependientes del teatro,—el que dá *los buenos dias*—ó *buenas noches* al paso,—y á la verdad que esta nube—de continuos aguinaldos,—no hay bolsillo que resista,—y propongo que este año—lo mismo al rico que al pobre,—al más alto, que al más bajo—lo *dividan y trituren*—pidiéndole el aguinaldo,—que ya más bien que este nombre—puede llamarse *salvazo*.

—**Flores marchitas.**—A la galantería de nuestro ilustrado amigo y antiguo colaborador señor don Amador Jover y Sanz, hemos debido la recepción del tomo de poesías coleccionadas de este distinguido vate, seguidas de algunos trabajos en prosa del mismo autor, y precedidas de un prólogo del erudito escritor señor don Francisco de Borja Pavón, y una cariñosa dedicatoria dirigida al excelentísimo señor don Manuel Silvela, condiscípulo del señor Jover. Damos las gracias á

De igual manera se giró la visita á los números pares de la sala, acompañando al médico Sor Consuelo y Rita la enfermera.

Al llegar á la cama núm. 12, después de pulsar el doctor á la pobre paciente, murmuró en voz baja:

—Aumenta la temperatura general, y la fiebre la consume. Seguir humedeciéndole los lábios con nieve si siente sed, pero nada más, porque no tardará en experimentar la última crisis.

—¿No ha de tomar nada? preguntó Sor Consuelo con afabilidad.

—¿Qué ha de tomar! si desde las nueve no puede tragar ya, interrumpió Rita con aspereza.

—Y los paños de la cara, aunque se le sequen, no se los hemos de renovar? prosiguió la novicia, desdeñando la ingerencia de la criada.

—No conviene variarlos ni curarle las llagas mientras continúe en la actual excitación, replicó el médico, separándose ya de aquel sitio para pasar á otro departamento.

—¡Habrás que vigilarla mucho, doctor, porque no se tranquiliza un momento! volvió á insistir la novicia, sin mostrarse sentida por el acento indiferente con que se le contestaba.

—Asistida con cuidado si deseais, pero dentro de breves horas ya notareéis cómo se le calman sus convulsiones; y dirigiéndose á Rita, prosiguió el facultativo con resolución de despedida. Tomad nota de sus parientes, si se despeja un poco, para enviarles mañana la cédula de defunción.

Rita asintió con un ligero movimiento de cabeza á las instrucciones del doctor, y salió tras de él cuando á continuación abandonó aquel aposento.

Sor Consuelo y la otra hermana saludaron respetuosamente desde la puerta, pidieron dos sillas á las criadas, y así que se las facilitaron sentáronse en ellas, ocupando cada cual el extremo opuesto de la sala.

Sacaron silenciosas de sus largas faltriqueras unos libros de devoción, y con recogimiento se entregaron ambas á sus oraciones, mientras vigilaban á las enfermas.

Aquellas al mas perfectas no sabian tener libre un momento la imaginación ni proporcionarse descansos frívolos.

LI

Al oscurecer de aquel mismo día sonaron, según costumbre, en la iglesia inmediata de Nuestra Señora de la Misericordia, las campanadas que anunciaron el toque de oraciones.

Ambas hermanas de la caridad, impulsadas por igual propósito, doblaron sus rodillas al oír aquel aviso cristiano y en voz alta recitaron la salutación angélica, como para estimular que orasen los enfermos con ellas.

Levantáronse despues de cumplir con esta piadosa costumbre, y á la exigua luz de un reverbero acristalado, que sostenido por largo cordel, colgaba en el centro del techo, sirvieron á los enfermos respectivos el caldo y las medicinas recetadas.

Luego volvieron á ocupar sus asientos en la misma actitud recogida que habían permanecido hasta entonces continuando sus meditaciones piadosas.

Sor Consuelo, que no perdía de vista la cama número 12, notó alguna quietud en la paciente y se acercó á observar el cambio favorable que empezaba á iniciarse, tras aquel largo periodo de agitación continua.

Cuidadosamente ordenó las ropas de la cama y pulsó con atención á la enferma.

El calor excesivo, como observó el Doctor, aumentaba en aquella desgraciada y tambien los violentos latidos de su pulso repercutían con los sonidos broncos del estertor de su respiración fétida y ansiosa.

—¡Ay Faz divina! exclamó la enferma con gemido agonizante, cual si en aquel momento crítico empezara á sentir la agudeza de sus dolores.

Esforzando con amargura sus palabras, y respirando con ansiedad más marcada, prosiguió Dolores.

—Sola estoy en el mundo.... Mi marido murió en presidio espiando la venta que hizo de mi hija, como yo la purgo ahora en mi soledad y con mis remordimientos.... El dinero que recibió de unos señores que se la llevaron lejos, sirvió para emborracharse, asesinó á un amigo, y lo sentenciaron á cadena.... Ya no volví á verle más ni á saber de mi hija Marieta.... Doy á V. el mismo encargo que al capellán de esta casa.... búsquela y pídale que me perdone.... Si vive, estará en Orihuela, sirviendo en la casa de unos señores que estuvieron aquí en el año del sitio.... Bien me castiga Dios no permitiéndome sus últimos consuelos....

La religiosa oyó esta declaración con sofocante angustia, y reprimió los sollozos que conmovían su pecho por no agravar la situación desesperada de la paciente. Levantóse como pudo, perturbada, sin replicar palabra, pero con los ojos anegados en lágrimas abundantes.

Lágrimas que, desgraciadamente, no pudo ver la enferma, porque quizás hubieran sido tan estimadas como el perdón que imploraba.

Sor Consuelo se apoyó maquinalmente en la silla para no caer desfallecida al suelo; quiso hablar algo, pero prefirió ahogar sus impulsos para no descubrir la emoción violenta que la angustiaba.

Dolores volvió á murmurar algunas frases, que no pudo comprender la novicia.

—¿Qué decís? interrogó la hermana con más abatimiento y confusión que interés.

—Que me perdone mi hija.... repitió Dolores con afanoso esfuerzo. Dadme agua.... que me ahogo....

Sor Consuelo se desentendió del último ruego de la enferma y abrazándose á su cuerpo, exclamó con sentimiento apasionado.

—No os preocupe vuestra hija; ella bendice á toda hora la buena suerte que le deparásteis desde niña. Tranquilizáos, que sabe rogar por V.

—¿Porqué me decís esto? ¿la conocéis acaso?....

La novicia titubeó ante estas preguntas que no espe-

dicho señor por su deferente atención. Procuraremos emitir el juicio que merece su obra, tan pronto como lo permitan nuestras ocupaciones.

Escalafón.—Se ha publicado el Ingenieros agrónomos, en el cual ocupa el primer número el señor don José María Rodríguez y García, Catedrático de Agricultura en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba; el 12 don Zoilo Espejo y Culebra, Profesor en el Instituto Agrícola de Alfonso XII; el 13 don Diego Pequeño y Muñoz Repiso, el 16, don Juan de Dios de la Puente y Rocha, Presidente de la Junta Consultiva Agronómica; el 103, don Francisco Curado y Jiménez, Ingeniero de Logroño; el 128, don Alberto Castiñeira y Bolix, Ingeniero de Córdoba; el 136, don Carlos Goiburru y Larra, Director interino de la Granja experimental de Córdoba, y el 137, don José Pequeño y Muñoz Repiso, Ingeniero de Toledo.

Carreteras.—El día 11 de Enero próximo, á las doce de su mañana, tendrá lugar la adjudicación en pública subasta de los acopios para la conservación de la carretera de tercer orden de Monturque á Alcalá la Real, por su presupuesto de contrata de 7960 pesetas y 64 céntimos. Se subastará en las oficinas de la Sección de Fomento de esta provincia, calle de Pompeyos, número 2, hallándose en dicha oficina los presupuestos y pliego de condiciones.

Fallecimiento.—Cuando todo parece debía sonreírle, belleza juventud y posición, abandonó ayer el mundo de los vivos la distinguida señorita doña Amalia Ruiz del Portal y Fernández, dejando sumidos en profundo pesar á sus señores padres don Francisco y doña Joaquina, apreciados amigos nuestros, así como á sus abuelos, hermanos y demás familia. Rudo es el golpe que han sufrido, y solo el consuelo de la religión y la confianza en que sus virtudes la habrán conquistado el puesto merecido en la mansión de los bienaventurados, podrá mitigar algún tanto su pena, en la que les acompañamos muy de veras, dirigiendo al que todo lo puede una plegaria por el alma de la que fué un ángel en la tierra.

Subasta.—El 28 se subasta en el juzgado de Baena la casa número 4 calle del Prado, de Luque, por el tipo de 1200 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—546.—Tolito ordena el saqueo de Roma.—796.—Liga de Rusia é Inglaterra contra Francia.—1745.—Los españoles se apoderan de Dresde.—1865.—Abolición de la esclavitud en Norte América.

Sucesos locales.—Los en que ha intervenido la guardia municipal durante los dos últimos días, se expresan á continuación.—Día 16.—De haber conducido al hospital de Agudos á un pobre hombre, gravemente enfermo, que se encontraba en la calle de Lineros.—Denuncia de un vendedor de hortaliza situado en la Corredera, por no retirar su puesto con oportunidad.—Otra denuncia referente á un cochero de los de alquiler, por colocar su vehículo en otra parada distinta de la que le correspondía.—Decomiso de tres corambres, llenas de aceite, en terrenos de la huerta de la Golondrina.—Otro decomiso de igual número de corambres que entraban tranquilamente por la calle de Adarve. La oscuridad en que se encuentra esta vía se presta á esto y á mucho más.—Sesenta y tres panes recogidos por falta de peso á cinco abastecedores.—Una pedrea entre dos jóvenes en la calle del Lodo. Uno de ellos fué á parar á la casa de socorro para que le repararan la cabeza.—Una paliza de primera clase, con que un hombre obsequió á una mujer, que resultó con una contusión en el estómago.—Día 17.—Denuncia de una mujer que al comprar un espejo en la Corredera, se guardó dos bandedas.

Via libre.—A pesar del tiempo transcurrido, continúa interceptada la calle de Alcántara, á consecuencia del hundimiento de la pared foral de una de aquellas casas. El vecindario sufre mientras tanto los efectos.

Ilustre viajera.—En el expreso del jueves 20, pasará por esta capital la señora Condesa de París, con dirección á Sevilla y Villamanrique, donde se le reunirá S. A. el Conde. Los augustos personajes se proponen pasar en este último punto la temporada de invierno, en sus magníficas posesiones.

Nombramientos.—Se han recibido en la Universidad literaria de este distrito las reales órdenes nombrando maestra de la escuela de niñas del barrio del Espíritu Santo á doña Magdalena Bujalance Torquemada, y los maestros don

Rafael López Mora de la escuela de adultos de la Casa Socorro-Hospicio, y don Antonio Pesquera de la del barrio del Espíritu Santo.

Defunción.—Víctima de la penosa dolencia que venía sufriendo, anteayer por la tarde falleció en esta capital el apreciable joven don Lázaro Rubio y Escobar, perteneciente á una familia muy conocida en Córdoba. Enviamos nuestro sentido pésame á la desconsolada madre y hermanos del finado, por la irreparable desgracia que hoy deploran.

Bueno.—Ya ha desaparecido de la calle de Santa Victoria el inmundo recipiente de que nos hemos ocupado en distintas ocasiones.

Subsecretaría.—Ha cesado en el desempeño de la del Ministerio de la Guerra, que servía interinamente, el Brigadier señor don Adolfo Giménez Castellanos, Jefe de la sección de campaña de referido Ministerio.

Correos para Cuba.—En lo que resta del presente mes saldrán para Cuba los correos en los días que á continuación se expresan: 21 Coruña, vapor español. 22 Queenstown, Via Estados-Unidos. 23 Santander, id. francés. 27 Southampton. 29 Queenstown, Via Estados-Unidos. 30 Cádiz, vapor español. 30 Vigo, id. id. Las cartas deben ser depositadas en la administración de correos tres días antes.

Enlace.—Recientemente se ha celebrado en esta capital el de la apreciable señorita doña María de la Paz Ruiz, maestra electa de la escuela de Dos-Torres, con el señor don Juan Castro, dependiente de una respetable casa de comercio establecida en Córdoba. Enviamos nuestro parabién á los afortunados esposos.

Asamblea.—Como dijimos en nuestro número anterior, para esta tarde, á las dos, está convocada la Cámara de Comercio en el Salón de Conferencias de la Excm. Corporación provincial.

Cuestión.—En la Plaza Mayor promovieron una ayer tarde dos sujetos, resultando uno de ellos, llamado José Paez Casares, con una herida de un palo en la sien derecha. El agresor fué detenido y el herido curado en la casa de socorro del distrito.

Ilustre marino.—Hoy debe pasar por Córdoba, de regreso de Madrid, el señor Peral, inventor del submarino que lleva su nombre.

Edicto.—Por uno del juzgado municipal de la izquierda se llama á Angela Giménez San Andrés, soltera, de edad de 19 años, y que vivió en la casa número 1.º, callejas de García Lovera, para que cumpla cierta condena.

¿Volverán?—Del cortijo de Trinidad, término de esta capital, han desaparecido un mulo tordo, capón, de cinco años, y una mula de tres, también torda, ambos herrados.

Sesión.—Para ayer tarde á las dos estaba convocada en el despacho del señor Gobernador civil la junta provincial de Beneficencia de Córdoba.

Oposiciones.—El primero de Marzo tendrán lugar para proveer las vacantes de médicos segundos en el cuerpo de Sanidad militar.

El piso.—Sería muy oportuno que por la cuadrilla de bachadores se resanara el piso de la calle de Pedregosa, que con urgencia reclama esta operación.

Destino.—Lo ha obtenido en el Regimiento de caballería Cazadores de Villarrobledo el Teniente don Francisco Serrano Navarro.

Ascenso.—Lo ha obtenido á Brigadier el pundonoso Coronel que ha sido del Regimiento de Villarrobledo, señor don José Bosch y Mayoni. Enviamosle nuestra sincera enhorabuena.

Personal.—Por la Dirección general del ramo se ha dispuesto que el oficial segundo de la estación telegráfica de Cádiz, don José Salgado, pase á continuar sus servicios á la de esta capital.

Auxiliar.—Lo ha sido nombrado interino de la escuela del distrito de la Catedral de esta ciudad don Miguel Martínez Requena.

Disposiciones.—Se han dictado respecto á los individuos del ramo de topógrafos y de estadística que se hallan en situación de supernumerarios.

Pensamiento.—La juventud es como la popularidad, que en pasando una vez se pierde para siempre.

Sección minera.—En la de la Exposición de Barcelona ha figurado la provincia de Málaga con fosforita, hierros, magnética, pirolusita, calaminas, estibinas, galenas, serpentina, amianto, litargirio, mármoles y arenosa.

Cantar.—Celos me inspiran las rosas—que te pones en el pecho,—como el aire que respiras—y de tu madre los besos.

Buena perspectiva.—En Montemayor se prosigue la recolección de la aceituna en buenas condiciones, resultando abundante y excelente; las sementeras también se han llevado á cabo con buen tiempo, esperando ofrezca abundante cosecha.

Autorización.—Se ha concedido á don Juan Granados Pacheco, presbítero, Arcipreste de la villa de Benamejí, para que pueda hacer la traslación de los restos mortales de su señora madre doña María Pacheco Ramírez, desde el cementerio de dicha villa á la iglesia del suprimido convento del Carmen de la misma.

Estracto. El viernes publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados durante el mes anterior por el Ayuntamiento de Lucena.

Por concurso.—Ha sido nombrada doña Inés Perez Martin, maestra de la primera escuela de Baena.

A los cazadores.—Se ha notariado que don Francisco Luque Almanzor desea acotar la finca que posee con 93 fanegas de tierra en el sitio del Cuchillar, término de Obejo.

Cuentas.—Las de fondos municipales de Palma del Río, respectivas al último trimestre del anterior ejercicio contienen por ingresos 73.075 pesetas y 34 céntimos, y por pagos 71.275 y 20.

Correspondencia.—En Madrid se hallan detenidas por falta de franqueo dos cartas, una dirigida á don Pedro Chacón, El Terrible, y la otra á don Nemesio Nuñez, Horcajo.

La Catedral de Sevilla.—El jueves se ha notado por el señor Arquitecto de las obras de la Catedral de Sevilla, que otro de los pilares próximos al que produjo el hundimiento del cimborrio el pasado verano muestra señales inequívocas de reventar en un plazo mas ó menos lejano. En el acto se han tomado todas las precauciones necesarias, para prevenir una catástrofe.

Terremoto.—En la noche del sábado se sintió en Alhama de Granada, á las ocho y cuarenta minutos, un fuerte temblor de tierra, que hubo de producir gran alarma. Por la tarde descargó una violenta tormenta acompañada de muchos truenos y relámpagos, que duró casi todo el día, pero que afortunadamente no ha producido daño alguno en aquel término municipal.

Sea.—Dice un periódico de Madrid que los profesores médicos de Cádiz han descubierto un medicamento infalible contra la difteria, habiendo ya salvado con el específico á muchos atacados.

Pruebas.—Para presenciar las del submarino "Peral", se disponían muchas personas de Murcia á ir á Cartagena.

Embarque.—Ha empezado en Sevilla el de la naranja, pero con menos abundancia que los años anteriores.

Edificios.—Son magníficos los que está terminando el Ayuntamiento de Linares para escuelas de primera enseñanza. A la inauguración será invitado el señor ministro de Fomento. Lo mejor sería que el ejemplo se siguiese.

Hábito.—Una hija del señor marqués de Cansinas lo ha tomado en el Convento de Reparadoras de Sevilla.

En la escena.—Una noche en que el teatro estaba vacío, la dama tenía, según su papel, que hablar al oído al actor que se retira, y dice:—Hable usted alto, señora, que estamos solos y nadie nos oye.

Las personas inapetentes encontrarán alivio á su enfermedad haciendo uso del "Jarabe de hipofosfitos de Ollment." Es un gran tónico.

La fórmula de la "Emulsión Scott," ha sido presentada á todas las autoridades médicas, de ahí que sea recetada con tanta confianza.

(Desconfíese de eso que se llaman fórmula Scott.)

Cartagena 17 Agosto 1887. Puedo afirmar que la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao la empleo con feliz éxito en la numerosa clientela que tengo en esta población, llenando preferente indicación en el escrofulismo y estados de pauperismo, pues á su acción tónico-reconstituyente une la facilidad de ser tolerada por todos los enfermos sin que se presenten nunca fenómenos gastro-intestinales. Siendo bien conocida su composición, no dudo un momento que será aceptada por la mayoría de los prácticos serios que huyen siempre de específicos secretos. Este es el mejor elogio que puedo hacer de su producto. Dr. José Barco.

Hechos, no palabras.—Pto. Plata, Enero 31 de 1881. Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Sres. míos:

Tengo el gusto de dirijirles la presente para certificar hechos que puedan probar al mundo entero los beneficios recibidos con el uso de la Zarparrilla de Bristol durante los años de enfermedad que tuve en mis pais natal de Mayaguez, Puerto Rico. Agoviada mi salud con padecimientos de diversas naturalezas que me hicieron guardar cama por espacio de dos años, busqué alivio en otras medicinas con la ayuda de prescripciones de Doctores que al efecto me curaban, y al haber comprendido que nada me aliviaba resolví separarme completamente de aquel régimen que para mi acortaba cada instante mis mejores días de vida. Cansado de sufrir, ó mejor dicho, muerto en vida, esperando el momento de morir, me acordé que en aquella época se vendía la Zarparrilla de Bristol, y á la una de la noche tomé una dosis que me dió algun descanso y continué tomándola hasta que al fin logré mi salud perdida en el término de tres meses, y hace hoy como 14 años que estoy bueno, he creado una familia saludable en todos conceptos, sin haber tenido ninguna otra enfermedad, despues que con constancia empleé ese específico asombroso. Yo soy hoy uno de los que creen en esa medicina, y la recomiendo á todo enfermo que haya sufrido como yo. Quedo atento s. s. q. b. s. m. P. A. Mestre.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

GRAJEAS SAEZ

DE COMPOSICIÓN VEGETAL É INOFENSIVA Con solo su uso basta en la mayor parte de los casos para conseguir la curación general de los *flujos de las vías urinarias*, hasta las muy rebeldes, tomando interior, mente á la vez las GRAJEAS SAEZ. No produce dolor alguno, y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en las farmacias y droguerías, á 12 rs. frasco. Al por mayor, Dr. Saez, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La Expectación de Ntra. Sra.—Mañana, San Nemesio, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquial del Salvador, por los señores Marqueses de Valdeñores, en sufragio de sus señores padres.

Tercer día de novena, como preparación al Nacimiento del Niño Jesús, en la parroquia de San Juan, Trinidad, á las oraciones.

Mañana á las diez tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José en el convento de religiosas de Corpus Christi, siendo orador el señor don Enrique Coll y Pascual.

Segundo día de jornadas en la ermita de la Candelaria, al toque de oraciones.

En la Iglesia del convento de religiosas de la Encarnación Cisterciense se celebrarán Misas solemnes á la Expectación del Nacimiento del Niño Jesús, á las once de la mañana, cantándose preciosos villancicos con instrumentos pastoriles, estando la música dirigida por el Maestro Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. Serán costeadas por varias personas devotas.

Mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las ocho y media se dirá la misa de la Comunión general, y por la tarde á las cuatro se tendrán las piadosas prácticas de Estatutos, estando la plática á cargo del Sr. Don Manuel García, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

Los asociados á la Corte de Maris visitarán hoy á Ntra. Sra. de la O, en Consolación.

†

LA SEÑORITA

Doña Amalia Ruiz del Portal
Y FERNANDEZ
ha fallecido.

Sus desconsolados padres don Francisco Ruiz del Portal y doña Joaquina Fernandez y Sartorius, sus abuelos don Manuel Ruiz del Portal, doña María Osorio y doña Amalia Sartorius, sus hermanos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.)

Ruegan á los amigos que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las diez de la mañana, en la iglesia Parroquial de San Juan, Trinidad, por lo que recibirán un señalado favor.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

† Aniversario XIII.

EL SEÑOR
DON JACINTO LAINEZ
falleció el 17 de Diciembre de 1875.
R. I. P.

Su viuda doña Dolores Montero ruega á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios, y asistir á la misa de requiem que en sufragio de su alma se ha de celebrar hoy en la parroquia de San Andrés, á las nueve de la mañana.

† Tercer aniversario.

LA SEÑORA
Doña Antonia Biedma y Ruiz
DE CHACON,
falleció el 18 de Diciembre de 1885.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, aplicándola por el alma de espresada señora (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

†
R. I. P. A.

El Sr. Don Agustín Aguilar y Ortega, Teniente Coronel Comandante retirado del arma de caballería, falleció el 20 de Noviembre de 1888, despues de recibir los Santos Sacramentos.

Las Misas que se celebren el Jueves 20 en la Iglesia de San Juan (Trinidad), por los Señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos y sobrinos suplican á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios.

†

EL SEÑOR

DON LÁZARO RUBIO Y ESCOBAR
HA FALLECIDO.

Su desconsolada madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará hoy, á las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.
No se reparten esquelas.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPañÍA DE ÓPERA ITALIANA.
Función para mañana.—(13.ª de abono.)

La ópera en cuatro actos, *Un ballo in maschera.*—A las ocho y media en punto.

PRECIOS.—Proscenios segundos sin entradas, 40 reales.—Proscenios de tercer piso sin idem 20.—Plateas y palcos principales sin id., 60.—Palcos segundos sin idem 24.—Butacas con entrada 12.—Delanteras de anfiteatro con id., 6.—Delanteras y silloncillos de paraiso con id., 4.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de paraiso, 2 reales.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará diez céntimos por impuesto de sello móvil.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 17 (5 30 t.)

Ha empezado en el Senado el debate político que se habia anunciado iniciaría el señor Bosch, y en el cual intervendrá el señor duque de Tetuan.

Segun dice «El Imparcial» nótese cierta agitación entre el elemento zorrillista.

Las acciones del canal de Panamá se cotizan en Bolsa al tipo de 92.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADOS DE ANTONIO DE OLMO

VENTA POR MAYOR Y MENOR BELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurar por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

HARINA LACTEADA H. NESTLE INVENTOR Y FABRICANTE

VEVEY (SUIZA) ANOS 20 DE EXITO NUMEROSAS CERTIFICADOS DE LAS PRIMERAS AUTORIDADES MEDICINALES DE AMBOSMUNDOS



Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, y repas de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle Maestra de 1.ª enseñanza superior.

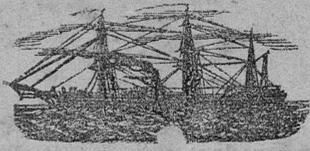
ESTABLECIMIENTO DE JOSE AREVALO CALLE DE LA PLATA 8

Se sirve en esta casa pescado de distintas clases, tanto rito como crudo, de los puertos de Málaga y Sanlúcar. Ración de boquerones fritos 25 céntimos.

Se vende a 8 reales botella, y de Va'depeñas muy superior a 3 rs. Se abona un real por el casco al devolverlo. Bazar Ultramarino Arco Real 19

EMULSION DE SCOTT de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.



Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Saldrá de Santander el día 20 de Diciembre, a la una de la tarde, el vapor correo Isla de Cebú

San Francisco

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Advertisement for ZARZAPARRILLA de Bristol, EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. Includes an illustration of a person and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for CHOCOLATES DE LOS REVERENDOS PADRES BENELECTINOS. Includes an illustration of a chocolate box and text describing the quality of the products.

Gran depósito de los construidos en la acreditada fábrica «San José» de Puente Genil, propiedad de don Manuel del Pino. Mayores, de mejor barro y elaboración de los construidos en Córdoba, a precios más reducidos que estos.

Advertisement for ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO. Includes an illustration of a medicine bottle and text describing its use for various ailments.

Advertisement for PILDORAS DE BLANCARD. Includes an illustration of a medicine bottle and text describing its benefits for various ailments.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 7 calle de los Leones, y de la número 48 calle de Alfaro.

Almoneda.—Se hace de dos cómodas, una cama de cajón y otros varios muebles, todo en precio muy barato.

Almoneda.—Se hace de dos cómodas, una cama de cajón y otros varios muebles, todo en precio muy barato.

TURRONES Han llegado a esta capital los hijos del antiguo y acreditado turronero valenciano Sebastián Soler, con un surtido de ricos y superiores turrones de Jijona de primera, duro de Alicante, yema, nieve, peladillas blancas, garrapiñas, piñones y anises.

MARIANO BLANCAS MARMOLISTA Y LAPIDARIO Tejares, núm. 38 FRENTE AL GRAN CAPITÁN

Este acreditado establecimiento se vé cada día más favorecido por una numerosa clientela, que con anterioridad a su instalación venía surtiéndose de otras poblaciones; y hoy no vacila en hourarme con sus pedidos en vista de las ventajas que obtiene, tanto por lo moderado de los precios como por la excelente calidad de los materiales que empleo en las obras que se me encomiendan.

Almoneda.—Se hace de toda clase de muebles y otros efectos. Juan Rufo número 10, de doce a tres de la tarde.

TURRONES Ha llegado a esta capital el más antiguo y acreditado turronero valenciano de Jijona Antonio y Miguel Sirvent, con el surtido siguiente: Turrón de Jijona legítimo de primera clase, superior a cuantos se presenten; de segunda y de tercera; nieve y yema; duro, llamado Alicante; de fruta é imperial; anises, piñas y peladillas blancas y garrapiñas. Además trae diferentes frutas en seco y cascás valencianas.

Almoneda.—Se hace de doce a tres de la tarde.

TURRONES Ha llegado a esta capital el más antiguo y acreditado turronero valenciano de Jijona Antonio y Miguel Sirvent, con el surtido siguiente: Turrón de Jijona legítimo de primera clase, superior a cuantos se presenten; de segunda y de tercera; nieve y yema; duro, llamado Alicante; de fruta é imperial; anises, piñas y peladillas blancas y garrapiñas. Además trae diferentes frutas en seco y cascás valencianas.

Almoneda.—Se hace de doce a tres de la tarde.

TURRONES Ha llegado a esta capital el más antiguo y acreditado turronero valenciano de Jijona Antonio y Miguel Sirvent, con el surtido siguiente: Turrón de Jijona legítimo de primera clase, superior a cuantos se presenten; de segunda y de tercera; nieve y yema; duro, llamado Alicante; de fruta é imperial; anises, piñas y peladillas blancas y garrapiñas. Además trae diferentes frutas en seco y cascás valencianas.

Almoneda.—Se hace de doce a tres de la tarde.

TURRONES Ha llegado a esta capital el más antiguo y acreditado turronero valenciano de Jijona Antonio y Miguel Sirvent, con el surtido siguiente: Turrón de Jijona legítimo de primera clase, superior a cuantos se presenten; de segunda y de tercera; nieve y yema; duro, llamado Alicante; de fruta é imperial; anises, piñas y peladillas blancas y garrapiñas. Además trae diferentes frutas en seco y cascás valencianas.

Almoneda.—Se hace de doce a tres de la tarde.

TURRONES Ha llegado a esta capital el más antiguo y acreditado turronero valenciano de Jijona Antonio y Miguel Sirvent, con el surtido siguiente: Turrón de Jijona legítimo de primera clase, superior a cuantos se presenten; de segunda y de tercera; nieve y yema; duro, llamado Alicante; de fruta é imperial; anises, piñas y peladillas blancas y garrapiñas. Además trae diferentes frutas en seco y cascás valencianas.

Almoneda.—Se hace de doce a tres de la tarde.